

MANAGEMENT Y SERVICIOS S.A.

Rosario

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Sres. Accionistas de Management y Servicios S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día jueves 04 de Octubre de 2012 a las 19.00 horas, en la sede social sita en calle Av. Pellegrini 1423, Local 13 de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con el Señor Presidente; 2) Consideración de las razones por las cuales se convoca Asamblea Ordinaria fuera del plazo legal; 3) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivos, Notas y Anexos, Dictamen del Contador Certificante, correspondientes a los Ejercicios Económicos de los años 2008, 2009 y 2010; 4) Tratamiento de los Resultados de los Ejercicios Económicos de los años 2008, 2009 y 2010; 5) Aprobación de la gestión realizada por la Gerencia durante los Ejercicios Económicos de los años 2008, 2009 y 2010; 6) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivos, Notas y Anexos, Dictamen del Contador Certificante, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2011; 7) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio Económico 2011; 8) Gestión del Directorio durante el Ejercicio Económico del año 2011; 9) Consideración de la fijación de honorarios de Directores.-

Jorge Garfinkel

PRESIDENTE

\$ 165 178008 Set. 13 Set. 19

SANCOR SEGUROS

SUNCHALES

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración convoca a los señores delegados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de setiembre de 2012 a la hora 9, en el Edificio Corporativo, ubicado en Ruta Nacional 34, km. 257 de esta ciudad para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de tres delegados para la constitución de la Comisión de Poderes (art. 60° Reglamento General):
- 2) Designación de dos delegados para que suscriban el Acta de Asamblea conjuntamente con los señores Presidente y Secretario (art. 47° Estatuto Social);
- 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Inventario y demás elementos técnicos, compensación a Consejeros y Síndicos, Informe de Auditoria Externa, Informe del Actuario e Informe del Síndico, correspondientes al 66° Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2012. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, de la Sindicatura y de los Gerentes;
- 4) Consideración de la cuenta "Resultados no Asignados";
- 5) Informe de integración de otras sociedades y/o adquisición y/o enajenación de acciones conforme autorización conferida por la Asamblea de fecha 1 de octubre de 2011 y autorización para integrar otras sociedades y/o adquirir y/o enajenar acciones para el nuevo período;
- 6) Autorización para adquirir el Fondo de Comercio/Cesión de Cartera de pólizas de Prevención ART S.A.

7) Informe de compraventa de inmuebles realizadas conforme autorización conferida por la Asamblea de fecha 1 de octubre de 2011 y autorización para la adquisición y venta de inmuebles para el nuevo período: a) Compra y posterior venta de inmuebles a adquirir en remates judiciales realizados en juicios en que la Cooperativa sea parte o por acuerdos judiciales o extrajudiciales a que llegue con sus deudores; b) Compra de inmuebles como inversión, para la construcción o continuación de construcción de edificios o unidades individuales, que luego serán destinadas a la venta a asociados o locación, u otra inversión encuadrada dentro de las normas fijadas para la actividad; c) Compra de inmuebles para cubrir necesidades de oficinas, cocheras y viviendas para uso de funcionarios; d) Adquisición y posterior venta de inmuebles recibidos como parte de pago por las ventas de propiedades que se efectúen; e) Venta locación leasing y/o cualquier otro acto de disposición y/o administración sobre inmuebles, cuando la operatoria o conveniencia de la Cooperativa así lo requiera, o cuando los mismos dejen de ser imprescindibles para la entidad;

8) Designación de tres delegados para integrar la Junta Escrutadora (Art. 64° Reglamento General);

9) Elección de: a) Cuatro consejeros titulares para cubrir las vacantes producidas por terminación de mandato de los señores Gabriel A. Montiel (Zona Casa Central), Héctor M. Pandolfi (Zona Sede Córdoba), José A. Meeus (Zona Sede Río Negro) y Gustavo R. Badosa (Zona Sede Rosario). b) Tres consejeros suplentes para la Zona Casa Central, dos consejeros suplentes para la Zona Sucursal Capital Federal y un consejero suplente para cada una de las siguientes zonas: Sede Santa Fe, Sede Córdoba Sede Mendoza, Sede Río Negro y Sede Rosario; c) Un síndico titular y un síndico suplente en reemplazo de los señores; Juan C. Beltrame y Héctor M. Rossi.

Sunchales (SF), agosto de 2012.

GUSTAVO BADOSA

Presidente

GABRIEL MONTIEL

Secretario

Artículo 44º del Estatuto Social: Las Asambleas Generales y Electorales se realizarán en el día y hora fijados siempre que se encuentren presentes más de la mitad de los Delegados o de los asociados, según corresponda. Transcurrida una hora después de la señalada para la reunión sin conseguir ese quórum se celebrará la misma y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de Delegados o asociados presentes, siempre que se registren como mínimo los asistentes necesarios como para cubrir los cargos de Presidente, Secretario y dos Asambleístas que firmen el Acta, según lo requieren los artículos 39º y 40º de este Estatuto.

\$ 90 178028 Set. 13 Set. 14

LA EMILIA MUTUAL Y SOCIAL

SAN JORGE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme a lo que establece el Art. 34 del Estatuto Social nos complacemos en invitar a los socios a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el domingo 23 de Octubre de 2012 a las 20:30 hs. en nuestro Predio sobre ruta 13, Avda. Falucho 1698 de San Jorge, Pcia. de Santa Fe para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Lectura del Acta de la última Asamblea.

2) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta, en representación de la Asamblea.

3) Consideración del Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos al 30/06/2012.

Así como la memoria presentada por el Organo de Fiscalización y Consejo Directivo.

4) Autorización y ratificación aumento cuotas societarias. Socios activos \$ 20, socios participantes \$ 10.

5) Art. 40 del Estatuto Social: El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los socios con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar 30 minutos después con los socios presentes cuyo número no podrá ser inferior al de los miembros de los Organos Directivos y de la Fiscalización.

\$ 45 177799 Set. 13

MEDICINA AMBULATORIA S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Medicina Ambulatoria S.A., a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día viernes 28 de septiembre de 2012, en el domicilio de calle Urquiza Nº 1764 de Rosario, a las 11 hs., en primera convocatoria o a la hora subsiguiente, en segunda convocatoria si para la primera no se hubiera reunido el quórum suficiente para sesionar; para tratar y considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Consideración del convenio de aportes irrevocables suscripto por accionistas con la sociedad, con destino a absorción de pérdidas acumuladas, por la suma de \$ 1.127.000. Ingresos, ejecución, vigencia y ratificación.

2) Consideración del aumento de capital social hasta la suma de \$ 170.000.- (Pesos ciento setenta mil). Modificación del Estatuto Social en relación a la Cláusula de Capital. Integración: condiciones de suscripción. Delegación en el Directorio: facultades. Derecho de preferencia: publicaciones. Emisión de Acciones.

Rosario, 07 de septiembre de 2012.

Nota: A los efectos de la convocatoria, los señores accionistas deben comunicar a la sociedad su voluntad de asistir a la asamblea con no menos de tres días hábiles antes de la fecha fijada, venciendo dicho término el 25.09.12 (cfm art. 238 LSC). Asimismo se encuentran a disposición de los señores accionistas copia de la documentación a considerar con 15 días de anterioridad (art. 67 LSC).

\$ 215 177851 Set. 13 Set. 19

CENTRO UNION DEPENDIENTES

(Asociación de Protección Mutua)

ROSARIO

ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores delegados y demás miembros de la Asamblea, a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar en el local social, calle Paraguay 751, el día 25 de Octubre de 2012, a las 19:00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos Delegados de Socios Activos, para que refrenden el Acta de la sesión.

2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Aumentos y Disminuciones, e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio 1º de Julio de 2011 al 30 de Junio de 2012.

3) Destino del Resultado Ejercicio 2011/2012 del Centro Unión Dependientes y del Departamento de Ayuda Económica Mutua.

4) Ampliación descuentos en medicamentos ambulatorios para todos los planes; electrocardiogramas que se realicen en nuestra sede social sin cargo, para todos los planes.

5) Modificación cobertura prestación para diálisis en todos los planes que cuentan con internación.

6) Retiro dinero reservas para refuncionalización edilicia, de acuerdo al Art. 5° del Estatuto Social.

7) Inscripción en la Superintendencia Servicios de Salud.

8) Designación de la Junta Electoral que fiscalizará el acto eleccionario de la renovación parcial de la C. D., Comisión Fiscalizadora y Delegados de Socios Activos. A continuación se pasará a cuarto intermedio hasta el 03 de Noviembre de 2012 a las 12 horas, en el mismo local de calle Paraguay 751, en que comenzará el acto eleccionario que se extenderá hasta las 20 horas del mismo día (Art. 79° del Estatuto). En caso de presentarse una sola lista, la misma se proclamará directamente en el acto eleccionario (Art. 79° del Estatuto).

9) Elección de autoridades a saber: Cinco Vocales Titulares de C. D. por dos años por terminación de mandato, Nueve Vocales Suplentes de C. D., Seis por dos años por terminación de mandato y Tres por dos años para completar nómina; de acuerdo al Art. 43° del Estatuto. Un Miembro Suplente de Comisión Fiscalizadora por un año para completar mandato de la Sra. Beatriz Giuliani que paso a ser Miembro Titular de Comisión Fiscalizadora tras la renuncia de la Srta. Miriam Blanco, de acuerdo al Art. 62° del Estatuto. Veinticuatro Delegados de Socios Activos por dos años por terminación de mandato, de acuerdo al Art. 67° del Estatuto.

Rosario, 06 de septiembre de 2012.

ANTONIO TALARICO

Presidente

Ing. CARLOS MENSI

Secretario

Artículo 75° Estatuto: El quórum para cualquier tipo de Asamblea, será de la mitad más uno de los delegados con derecho a participar en las mismas. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después, con los delegados presentes, cuyo número, empero, no podrá ser menor que el de los miembros de la C. D. y Comisión Fiscalizadora.

Nota: Se comunica a los señores socios, que la Convocatoria y sus anexos pueden ser retirados en la Administración de la Institución, de lunes a viernes de 8.15 a 17 horas (Artículo 73° Estatuto).

\$ 450 177848 Set. 13 Set. 17

MERCADO DE VALORES

DEL LITORAL S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme a lo establecido por el Estatuto Social y lo dispuesto por el artículo 234, 236, 237 siguientes y concordantes de la ley 19.550 y modificatorias, se convoca a la Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 15 de octubre de 2012 a las 10:00 horas, en la sede de la sociedad, sita en calle San Martín 2231 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas presentes en la Asamblea, para que en su representación intervengan en la redacción del acta y firma de la misma.

2) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Resultados, Estado de Evolución Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo,

Notas, Cuadros y Anexos complementarios, Informe del Auditor Externo y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2012.

3) Consideración del Proyecto de distribución de los resultados del ejercicio número veinte cerrado el 30 de junio de 2012.

4) Consideración de la actuación y de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.

5) Consideración de la gestión del Directorio.

6) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio.

7) Designación del Auditor certificante de los Estados Contables del ejercicio número veintiuno, período primero de julio de dos mil doce al treinta de junio de dos mil trece.

EL DIRECTORIO

\$ 225 177818 Set. 13 Set. 19
